

ACUERDO N°7.811
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°765 Ordinaria, celebrada con fecha 13 de Agosto de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.811

RECHAZASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL EJECUTIVO, LLAMAR A UNA LICITACION PARA EFECTUAR UNA AUDITORIA EXTERNA AL FNDR, AL PERIODO DEL AÑO 2021 AL 2025, ELLO EN VIRTUD DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR LA CONTRALORIA REGIONAL, POR CONSIDERAR QUE NO ERA EL MOMENTO ADECUADO Y FINALMENTE POR EL ALTO COSTO QUE DEMANDARÍA EN UN PERIODO PRESUPUESTARIO QUE HA VISTO DISMINUIDO SU PRESUPUESTO EN UN 20% PARA EL PRESENTE AÑO.

Extendido en Rancagua a, 18 de Agosto de 2025



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Citado

Sr. Pdte. Comisión Reg. Interno

Archivo Secretaría del Consejo